



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00659227-UNC-ME#FD, CONTRATACIÓN CARLOS ANIBAL PAZ

VISTO:

El **EX-2021-00659227-UNC-ME#FD**, mediante el cual el señor Secretario de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, Prof. Dr. Maximiliano Raijman, eleva solicitud de aprobación de la contratación del profesional que participo como disertante en la realización de los **“SEMINARIOS INTEGRADOS: EL REAJUSTE PREVISIONAL EN EL CONTEXTO ACTUAL”**, que fuera aprobado por **RD-2021-1196-UNC-DEC#FD**, organizado por esa Secretaría de Graduados dictado los días 17, 19, 24 y 26 de noviembre de 2020, en el horario de 16 a 18:30hs.

Y CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con los informes requeridos por el art. 4 de la Ord. HCS N° 05/2012 a saber: Informe de necesidad de la contratación, Informe de factibilidad presupuestaria y de legalidad;

Que se ha acompañado la documentación requerida en el art. 18 del citado cuerpo normativo;

Que, en razón de las consideraciones precedentes y de la recomendación del Señor Secretario de Graduados en relación a la aprobación de la contratación del profesional que participo en los **“SEMINARIOS INTEGRADOS: EL REAJUSTE PREVISIONAL EN EL CONTEXTO ACTUAL”**,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

Art. 1º: Reconocer los servicios prestados por el profesional que participo en la actividad académica, **“SEMINARIOS INTEGRADOS: EL REAJUSTE PREVISIONAL EN EL CONTEXTO ACTUAL”**, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	DATOS PERSONALES	TIPO DE CONTRATACION	MONTO
CARLOS ANIBAL PAZ	DISERTANTE	D.N.I N° 25.921.004	PROFESIONAL INDEPENDIENTE	\$1.000

Art. 2°: Regístrese, notifíquese y dese copia. Oportunamente archívese